Fecha aprobación: 20/09/2018



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: SISTEMAS JURÍDICOS COMPARADOS

Código: DRC0005

Paralelo: B

Periodo: Septiembre-2018 a Febrero-2019
Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL

Correo anismalo@uazuay.edu.ec

electrónico:

Distri	buci	ón	d	e hoi	ras.		
_			,			 . ,	

Nivel:

Docencia	Práctico	Autónomo: 32		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	16	16	16	80

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia se divide en dos partes: la primera es un breve análisis que se hace en forma preliminar sobre los conceptos de familias, sistemas y subsistemas de derecho comparado. La segunda parte se relaciona con las tres familias jurídicas del mundo occidental: la romanista o germánico romana; la anglosajona o common law y la socialista. La cuarta familia jurídica corresponde al mundo oriental: familia jurídica islámica.

Esta materia es un análisis sistemático del derecho positivo expuesto a los estudiantes del primer nivel en el marco de los sistemas jurídicos comparados actuales.

A través el estudio de la asignatura se obtiene una comprensión general y a la vez un entendimiento particular de las principales instituciones jurídicas positivas de cada una de las familias jurídicas actuales. Es el medio más seguro de apoderarse del verdadero espíritu y apreciar el valor de cada sistema jurídico actual.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

4. COITIG	. Contenidos			
1.1	Teoría			
2.1	Sistema Jurídico Francés			
2.1.1	Referencia Histórica			
2.1.2	Punto de partida			
2.1.3	Teoría Jurídica			
2.1.4	Ideología			
2.1.5	Area de aplciación			
2.1.6	Area de influencia			
2.2	Sistema Germano Romanista			
2.2.1	Referencia Histórica			
2.2.2	Punto de partida			

2.2.3	Teoría Jurídica
2.2.4	Ideología
2.2.5	Area de aplciación
2.2.6	Area de influencia
2.3	Sistema Romanista Escandinavo
2.3.1	Referencia Histórica
2.3.2	Punto de partida
2.3.3	Técnica Jurídica
2.3.4	Ideología
2.3.5	Ambito de aplicación
2.3.6	Ambito de influencia
2.3.7	El Ombudsman
3.1	Referencia Histórica
3.2	Preliminar
3.3	Acepciones
3.4	Punto de partida

5. Sistema de Evaluación

Resultad	de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia o de aprendizaje de la materia oce los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	Evidencias
ai Identifi	-Relaciona los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados con los problemas jurídicos contemporáneos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
al Idomini	ed as foldelories de la ciericia sofialea corrella alea del correctificino.	
	-Aplica los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comprados a las diferentes áreas del derecho	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
br Deterr	nina la normativa aplicable a una causa legal en concreto	,
	-Identifica y comprende los diferentes sistemas jurídicos y sus fundamentos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Intorducción Teórica al Derecho Comparado	APORTE 1	5	Semana: 3 (01-OCT- 18 al 06-OCT-18)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Romanista	APORTE 2	5	Semana: 7 (29-OCT- 18 al 03-NOV-18)
Trabajos prácticos - productos	Se les enviará a hacer un trabajo autónomo por grupos para ser expuesto en clases	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Romanista	APORTE 3	10	Semana: 11 (26-NOV- 18 al 01-DIC-18)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	APORTE 3	10	Semana: 14 (17-DIC- 18 al 22-DIC-18)
Evaluación oral	Examen final	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (20- 01-2019 al 26-01- 2019)
Evaluación oral	Examen supletorio	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Intorducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas	
Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.	Horas Autónomo	
El metódo a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de	Horas Docente	

Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje:

generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente

Clases magistrales

Lecturas críticas

Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto Investigación bibliográfica

la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática.

Debates abiertos en temas específicos

Eventualmente se proyectarán vídeos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.

Descripción Tipo horas

Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.

Horas Autónomo

Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales.

Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal .

Horas Docente

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante

En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada.

En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo.

Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios.

Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN	
FERNANDEZ DE	PUDELECO Editores	ESTUDIOS DE DERECHO COMPARADO			
CORDOVA, PEDRO					

Web

Autor	Título	Url	
SOMMA, Alejandro	INTRODUCCION AL DERECHO COMPARADOhttps://e-		
		archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20259/introduccion_somma _hd34_2015.pdf?sequence=3	
AJANI, G; ANDERSON M; ARROYO AMAYUELAS E: PASA B	SISTEMAS JURIDICOS COMPARADOS	http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07427.pdf	
PIETERS, Danny	Functions of comparative law and practice methodology of comparing	al https://www.law.kuleuven.be/personal/mstorme/Functions%20of%20comparative%20law%20and%20practical%20methodology%20of%20comparing.pdf	
DELMAS-MARTY, Mireille	Estudios jurídicos comparados e internacionalización del derecho	https://www.college-de-france.fr/media/mireille-delmas- marty/UPL12997 UPL24919 rescoursespdm0203.pdf	
Software			

Estado: Aprobado

Docente	Director/Junta
Fecha aprobación: 20/09/2018	